



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 13/2023

DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS (MATERIAL PROMOCIONAL)

En San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las **11:00 horas** del día **26 de mayo de 2023**, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General los Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, sita en: Circuito Ex Hacienda de la Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuautla, Municipio, de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, con fundamento en lo establecido en el artículo 108 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, artículos 33 Fracción I, 34 Fracción I, 39, 40 Fracción III, 41, 43 párrafo tercero y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, artículos 52 y 53 Fracciones I, IV, V y VI de su Reglamento, así como los artículos 1 y 4 fracción VI del Acuerdo que modifica el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo (CONALEP-Hidalgo), publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 19 de febrero del 2007, con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del **Segundo Procedimiento de Licitación Pública Nacional N° CONALEPH541 13/2023 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios (Material promocional)**.

Este acto público es presidido por el L.A. Carlos Alberto Aguirre Valencia, Presidente Suplente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, así como en los artículos 3 último párrafo y 7 fracción I del Acuerdo que modifica el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo (CONALEP-Hidalgo).

Verificada la existencia del Quórum Legal de conformidad con el artículo 22 del Reglamento de la Ley en la Materia y de la correcta publicación de la convocatoria del presente procedimiento en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, y en la página de internet del **CONALEP Hidalgo [www.conalephidalgo.edu.mx](http://www.conalephidalgo.edu.mx)**, se comunica que de conformidad con los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y numeral 2.2 párrafo cuarto de las bases de la presente licitación, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito de interés en participar en la presente licitación.



## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 13/2023

DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS (MATERIAL PROMOCIONAL)

### ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE

#### Aclaraciones Administrativas

1. Se sugiere presentar registro de proveedor vigente.
2. Presentar la última declaración fiscal del ejercicio 2023
3. Presentar declaración anual del proveedor y/o los estados financieros "2022".
4. Presentar Opinión de cumplimiento del SAT actualizada.

#### Aclaraciones Técnicas

Partida 8.- Servicio de perifoneo.

1. Las 9 horas de servicio por día son horas efectivas, sin contar tiempos de traslados entre municipios o comunidades.
2. Generar propuesta de spot a partir del guion entregado por el área requirente.

### ACLARACIONES POR PARTE DE LOS LICITANTES

Toda vez que a la presente Junta de Aclaraciones no comparecen licitantes, así como tampoco se recibieron solicitudes de aclaraciones por parte de estos, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, no se formulan Aclaraciones por parte de los Licitantes.

Entendidas y aceptadas las aclaraciones anteriores de la presente, éstas forman parte integrante de las propias bases de la Licitación, conforme a lo dispuesto por el artículo 43 párrafo tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, **por lo que resulta obligatorio su cumplimiento para la elaboración de las propuestas de los licitantes participantes.**

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido, a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de Administración de Recursos de la Dirección General del CONALEP Hidalgo y en la página de internet del CONALEP Hidalgo [www.conalephidalgo.edu.mx](http://www.conalephidalgo.edu.mx) para efectos de su notificación de conformidad con lo





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 13/2023

DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS (MATERIAL PROMOCIONAL)

dispuesto por el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, **siendo las 11:35 horas del mismo día de su inicio**, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún participante no invalidará su contenido y efectos.

**Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo**

| CARGO                | NOMBRE   | FIRMA |
|----------------------|--|-------|
| Presidente Suplente  | L.A. Carlos Alberto Aguirre Valencia   |       |
| Secretario Ejecutivo | M.R.H. Idania Zamora Álvarez<br>Directora de Administración de Recursos de CONALEP Hidalgo                 |       |
| Vocal                | C.P. Jesús Vite Reséndiz<br>Dirección de Administración de Recursos de CONALEP Hidalgo                     |       |
| Vocal                | L.C.C. América Vianey Serrano Reséndiz<br>Directora de Formación Técnica y Capacitación de CONALEP Hidalgo |       |
| Vocal Suplente       | Ing. Camilo Cesar Soto Hernández<br>Dirección de Informática de CONALEP Hidalgo                            |       |

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large '4' and other illegible marks.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 13/2023

DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS (MATERIAL PROMOCIONAL)

|                         |   |  |
|-------------------------|---|--|
| <b>Asesor</b>           | Lic. Edgar Marroquin Hernández<br>Representante de la Secretaría de Hacienda.                             |  |
| <b>Asesor</b>           | L.C. Gilberto Medina González<br>Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP Hidalgo              |  |
| <b>Asesor</b>           | Lic. Roberta Lorena Gómez García<br>Representante del Área Jurídica de la Secretaría de Educación Pública |  |
| <b>Área solicitante</b> | Lic. Sergio Alfredo Sanz Sánchez<br>Dirección de Promoción y Vinculación<br>CONALEP Hidalgo               |  |